Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

MARCOS ANTONIO MENDOZA VILLA
CRA 59B NO 91-39 Barranquilla
3207884749
mamendoza@defensoria.edu.co
9/12/2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimado/a EDGAR DEVIA DE LAS SALAS

Por medio de la presente, yo MARCOS ANTONIO MENDOZA VILLA, identificado con cedula No 72095695, en mi calidad de contratista bajo el contrato número 4584-2023 suscrito el día 2 de Diciembre de 2023, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 1 de Diciembre de 2024 al 31 de Diciembre del 2024.

Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. Descripción de Obligación 1: Desarrollo las actividades teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros del servicio establecido por la Dirección Nacional de Defensoría Pública.
2. Descripción de Obligación 2: Asistió a los turnos, así como a las audiencias programadas para la prestación de servicios.
3. Descripción de Obligación 3: Diligencio los formatos diseñados por la Dirección Nacional de Defensoría Publica, suministrando información oportuna, veraz y confiable.
4. Descripción de Obligación 4: Asistió a las secciones de la Barra de Defensores, convocadas por el Coordinador Académico
5. Descripción de Obligación 5: Se canceló la salud y pensión correspondiente al mes de Diciembre de 2024
6. Entregables: Informe generado del sistema visión web, formato de Word con información de actividades del mes de Diciembre, consolidado de actas del mes de Diciembre de 2024.

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

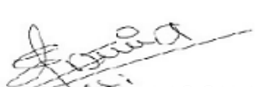
Se firma a los 9 del mes de Diciembre del 2024

Atentamente,



MARCOS ANTONIO MENDOZA VILLA
Nombre y firma del Contratista
Cedula 72095695

Visto Bueno



EDGAR DEVÍA DE LAS SALAS
Supervisor del contrato No 4584-2023
Cargo: Profesional Administrativo y de Gestión Grado 19